ALGUNOS ASPECTOS SOBRE COSTUMBRES TRADICIONALES EN CANARIAS EN TORNO A LA MUERTE

Francisco Suárez Moreno

En torno a la celebración del Día de los Difuntos se suele en estos tiempos revivir o mejor recordar pautas sociales o costumbres del pasado reciente que se fueron diluyendo lentamente en la segunda mitad del siglo XX.

A propósito de ello desde los proyectos editoriales de *Bienmesabe.org* y de I*nfonortedigital.com* nos han invitado a elaborar un breve ensayo para informar a las nuevas generaciones o en su caso para recordar a la gente mayor, sobre algunas de las creencias, expresiones artísticas, sociales y religiosas fúnebres.

Y lo hacemos con unos contenidos extractados tanto de nuestras publicaciones recientes; una *La muerte en la sociedad tradicional. Espacios, halos, costumbres y miedos en el Suroeste de Gran Canaria* (Bienmesabe-Editorial Mercurio, 2018) y la otra *Los Finados y el culto a la muerte* (Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, 2022, coautor con Juan José Monzón Gil), como de otras fuentes consultadas en ese tiempo, tanto orales de personas mayores como de reconocidos etnógrafos, entre otros Bethencourt Alfonso, y los citados en la bibliografía final.



Día de los Difuntos. Cementerio de La Atalaya de Guía, 1966. Fot. Jhon van Leeuwen. © Propiedad Fundación Néstor Álamo.

1. GENERALIDADES

El imaginario colectivo de la sociedad tradicional canaria estaba profundamente marcado por el culto y las creencias sobre la muerte, el más allá, el Cielo, el Infierno y el Purgatorio. Se creía que la muerte nos robaba a nuestros seres más queridos por voluntad divina aunque como decía el Nobel de Literatura de 1952, el francés François Mauriac (1885-1900): «la vida sí que nos los roba muchas veces y definitivamente». Todo giraba en torno a ello, del vivir al morir «hasta que Dios quiera». A tal efecto del pensamiento social colectivo tantos mitos, leyendas y mil cuentos se generaron a lo largo de siglos.

Escritores y antropólogos de la segunda mitad del siglo XIX que visitaron nuestras islas —en aquel deseo aún romántico y descubridor de los mundos exóticos de Ultramar, caso de Olivia Stone, René Verneau y otros, tuvieron un cierto interés por este tema que atormentaba a nuestros bisabuelos—. A la vez que se iniciaron los primeros estudios etnográficos sobre costumbres fúnebres en el pensamiento de aquella sociedad que pervive hasta mediados del siglo XX, como el realizado por don Bethencourt Alfonso (1901-1902).

La muerte conllevaba prevenciones como lo era reflejar la voluntad testamentaria, sobre todo en quienes tenían más medios económicos porque los pobres no podían afrontar los gastos notariales. Los padres solían en vida hacer particiones de sus bienes, con mejoras a los hijos que se hacían cargo de cuidarlos en su vejez, unas veces con la simple palabra dada por estos y otras manifestándolo por escrito en testamentos ante notario o en cartas testamentarias, si se legaba algo, tanto a herederos como al pago de misas de sufragio, por lo que la Iglesia custodiaba estos documentos privados hasta avanzado el siglo XIX.

En el orden espiritual se daba importancia a indulgencias, rezos, novenas, septenarios, devoción al rezo del rosario y al escapulario del Carmen…, todo para atenuar el tiempo de pena en el Purgatorio. Y ante una enfermedad grave se tomaban las medidas de asistencia espiritual, con obligación de las parroquias de administrar los sacramentos. Al respecto, una estampa común de este periodo pre moderno era cuando el cura con sus auxiliares se dirigía al hogar del moribundo portando la sagrada forma, a cuyo paso, al son de la campanilla, todos se arrodillaban en sepulcral silencio.







Cuadro de pared de la Virgen del Carmen y el Purgatorio. Museo de La Música, Proyecto C. de La Aldea (sección Rancho de Ánimas).

Imagen de San Nicolás de Tolentino (siglo XVIII), La Aldea. Patrono del lugar y de las Ánimas del Purgatorio.

Féretros con parhiuelas. Cueva de la Caja. Tasartico.

2. AGONÍA, BUENA MUERTE Y DUELO

La *buena muerte* (o el *buen morir*), fuera agónica en compañía de la familia con la asistencia del cura administrando los sacramentos y realizando la *encomendación del alma,* o fuera de *repente* en su espacio natural (*la muerte feliz*), era lo deseado frente a otras situaciones, la más generalizada por accidente en riscos o en las aguas.

Se aplicaba sobre el muerto los procedimientos fúnebres de cada zona y que, por lo general, consistían primeramente en la comprobación real de la muerte (falta de palpitaciones, rigidez, prueba del espejo…), para más tarde ser determinada por un facultativo, antes del amortajamiento, que solía efectuarlo vecinas acostumbradas a la actividad en cuestión, de forma muy sencilla aunque con variaciones de unos pueblos a otros, siempre en función de los tiempos históricos y de las posibilidades económicas de la familia del difunto.

Era común una mortaja con lienzos, sábanas o trajes nuevos, e incluso hasta con zapatos (a menos que la parentela fuera pobre, pues se los quitaban en el momento de enterrarse). Se localizan mortajas con traje de bodas o de primera comunión si el fallecimiento se producía en torno a estos sacramentos.

Según se daba la noticia del óbito a la parroquia, al juzgado y a los allegados y familiares se transmitía de boca en boca, además de anunciarla con el doblar de las campanas cada cierto tiempo, y con más frecuencia a la hora del entierro. Por lo general los toques o tañidos eran catorce dobles (campana mayor y menor), pausados y seguidos, para los hombres, y doce para las mujeres. Para los niños se hacía el llamado *toque de gloria* con la campana pequeña.

La colocación del muerto en la casa, en suelo sobre una estera, en una mesa cubierta con paño, en la cama… siempre se hacía en posición directa de los pies hacia la puerta principal, que durante el duelo permanecía abierta, así como se flanqueaba al difunto con velas que nunca se apagaban. El rosario y otros rezos eran habituales a todas horas.

Los oficios religiosos de párvulos llevaban ritos, cantos, ornatos blancos, flores… (misa de ángel, toque de gloria…) menos tristes que los de adultos como también lo eran el ataúd y la mortaja, como ya estudiaremos.

El acompañamiento de familiares y vecinos en la casa mortuoria y en el entierro era religiosamente obligatorio (y aún se mantiene, más en las horas de la noche). La casa mortuoria acogía a los

parientes lejanos, para lo que era tradicional la preparación de comida y la puesta en funcionamiento del amasado y horneo de pan o el gofio, para acompañar la comida (rancho o potaje) siempre hecha por una vecina.

El duelo conllevaba el constante lamento y llanto, sobre todo en las mujeres, a veces histéricos y excedidos, entremezclando el sollozo con alabanzas a las bondades en vida del difunto y con lamentos a la falta de su mano en los menesteres y organización doméstica, casi siempre con imprecaciones al Cielo de diferentes contenidos. Era tal el éxtasis que solían producirse desfallecimientos por el dolor y el sobreesfuerzo realizado, y se remediaban o con infusiones o con aplicación en las fosas nasales de hierbas medicinales tranquilizantes o antihistéricas, una de ellas la sándara (*Mentha aquatica*).



En este retrato fúnebre se recoge la imagen de una niña, Carmencita Jurado Martín, fallecida en Los Espinos (La Aldea), el 26 de julio de 1957, a consecuencia de leucemia, a la edad de 9 años. Aparece amortajada con su traje de primera comunión, dentro del común ataúd blanco colmado de flores (fot. familia de Fco. Navarro).



Entierro en Icod de los Vinos (Tenerife) de la primera mitad del siglo XIX, en grabado de J. J. Williams, publicado en el libro BARKER, P. y BERTHELOT, S. *Histoirie Naturelle des Îles Canaries* P. Vol 2.º. «Les Miscellanées Canariennes» (París, 1839). El muerto va en ataúd destapado y abren la comitiva siete miembros de la parroquia, cura, sacristán y acólitos.

2. EL ENTIERRO, FUNERAL, MISAS DE RÉQUIEM Y CATEGORIZACIÓN DE LOS OFICIOS

El entierro era significativo en la despedida del muerto por sus familiares, amigos y vecinos. Representaba, y aún lo es, un homenaje al fallecido y a su familia. Según la distancia de la iglesia parroquial a la casa mortuoria, los curas solían acercarse o no a la comitiva del muerto, para proceder al inicio del acto litúrgico fúnebre, con todo el procedimiento tradición al de objetos y sujetos del culto: cruz alta, ciriales, hisopo… monaguillos, sacristán, sochantres. A tal efecto, la parroquia tenía un primer punto cercano acostumbrado denominado *la raya* donde el cura y su acompañamiento parroquial esperaban el entierro para continuar su curso hacia el cementerio, pasando o no por la iglesia y con paradas por el trayecto según la categoría del oficio.

Hasta mediados del siglo XVIII el féretro solía ir sin tapa, con el muerto a cara descubierta, aunque con el tiempo, según avanza la centuria, por razones higiénicas, llevan la cubierta.

Llegó a existir un ataúd comunal, con o sin parihuela, guardado en una cueva junto a los caminos o en la iglesia o en una casa mortuoria destinada en los pueblos para los entierros que venían de los campos. El paso del cortejo fúnebre era respetado por la gente con signos como los de quitarse el sombrero, santiguarse, cerrar las puertas y ventanas de una casa o de un establecimiento público. Los entierros procedentes de pagos lejanos a la sede parroquial, tenían sus paradas de trecho en trecho en los calvarios y cruces de los muertos, levantados junto a los caminos.

Cuando llegan los primeros vehículos de motor, según avanza el siglo XX, si la distancia superaba más de una hora de camino aproximadamente (caso de pagos lejanos), se llevaba la caja sobre el vehículo hasta un punto acostumbrado donde comenzaba el entierro, con la caja a hombros. Común estampa, de mediados del siglo XX, era la de los niños que llevaban las bicicletas de los hombres detrás del entierro para, una vez finalizado este, ellos tener que trasladarse de regreso a sus casas sobre este medio de transporte.

La presencia de niños y niñas en los sepelios se tomaba de cumplimiento obligatorio cuando el muerto era un párvulo, a quienes los mismos tenían que portar. La de la mujer, aun en los fallecimientos de su propia familia, estaba prohibida desde los siglos XVII-XVIII en las normas de la Iglesia, realidad que se mantiene hasta bien avanzado el siglo XX, no así en los funerales.

El pésame en el duelo o en el entierro tenía, según islas y comarcas, como así lo recoge la encuesta de Bethencourt Alfonso (1901-1902), distintos procedimientos y palabras, aunque lo más común era el saludo entre hombres y besos entre las mujeres. Ya sobre la década de los años sesenta del siglo pasado, en muchos pueblos solían los familiares del difunto ponerse junto a la capilla o en un lugar adecuado del cementerio, en fila, para recibir el saludo de pésame de quienes en la casa no lo habían hecho.

La generalización de los coches fúnebres de tracción mecánica se produce avanzado el último cuarto del siglo XX, aunque en las ciudades capitalinas aparecen en los años veinte.

Hasta principios de los años sesenta, los oficios religiosos fúnebres (entierros y funerales) estaban clasificados en cuatro categorías, diferenciadas por un mayor o menor número de ritos, oraciones y ornatos. Pero existía de unas a otras jurisdicciones parroquiales de Canarias una gran disparidad de criterios en las tasas y en las

costumbres fúnebres, que los obispos intentaron unificar hasta que la Iglesia posconciliar las suprimió.

El funeral era el ritual religioso más importante que seguía tras la muerte de una persona. Según la categoría de la liturgia establecida para el entierro, tenía sus especificidades: los de primera y segunda que se distinguían por un mayor o menor número de velas encendidas; la misa cantada o no, etc.

Otro elemento diferencial era cómo se ornamentaba el presbiterio con un imponente catafalco que era un armazón de madera cubierto por el negro manto de ánimas, jalonado por seis candelabros a ambos lados y ciriales, que representaba el difunto. Del siglo XIX tenemos constancia que en algunos lugares colocaban, sobre el mismo, calaveras y huesos reales, lo que daba al ritual un aspecto lúgubre. Lo cierto es que esto causaba, según nuestros recuerdos de niño, entre el sepulcral silencio, el olor a incienso, los rezos en latín… una fuerte impresión, como la que se llevó Olivia Stone cuando visitó la iglesia de La Aldea hacia 1883-1884, y se preparaba el catafalco para un oficio fúnebre.





Dibujo recreación del catafalco en la iglesia parroquial de La Aldea (Suárez Moreno, 2020).
Fotografía del existente en Santa Brígida, hasta mediados del siglo XX, con motivo de los funerales por Pio XII. © Fondo del cronista oficial de Santa Brígida, Pedro Socorro.

3. DE LA MÚSICA A LA FOTOGRAFÍA FÚNEBRE

3.1. La música de banda en los entierros

La tradición de tocar las bandas de música en los entierros comienza a finales del siglo XIX, con el nacimiento y generalización de estas agrupaciones. Se localiza en Italia, España, Portugal y el área cultural ibérica americana. En Canarias aparece por la solemnidad que familias adineradas querían dar a los entierros de sus muertos, o en otra circunstancia (muerte de un personaje ilustre o de algún músico, por ejemplo). Pero, a partir del último cuarto del siglo XIX, cuando pueblos y ciudades disponen de bandas se fue generando la singular costumbre de acompañar a familiares de los músicos o a particulares. En este contexto se ejecutaban piezas de música clásica fúnebre del repertorio de de Semana Santa de Chopin, Rossini…

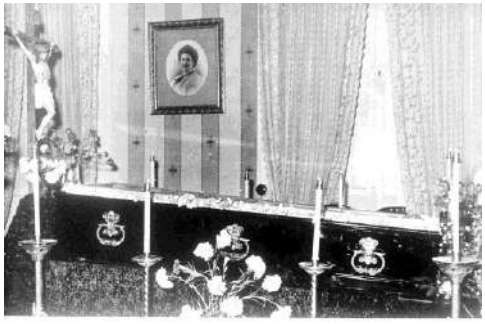
3.2. La fotografía fúnebre

Entre finales del siglo XIX y principios del XX surge la corriente, por Europa y América, del retrato fotográfico fúnebre. Hoy interpretamos que con estas imágenes el difunto pretendía ser inmortalizado simbólicamente en el papel mágico del retrato, entre sus familiares, y así su recuerdo no se diluiría con el tiempo. Virginia de la Cruz, en su obra *El retrato y la muerte: La tradición de la fotografía "post-morten" en España*, dice que esta moda hay que contextualizarla «en una época y en un entorno íntimo, fuera de estos parámetros pierde sentido y gana la morbosidad». En Canarias tenemos referencias etnohistóricas sobre esta práctica en el trabajo de María Victoria Hernández «Costumbres de nacimiento, vida y muerte en la isla de La Palma» quien indica que estos retratos solían hacerse también para enviarlos a sus familiares emigrantes en América y constata la cantidad de instantáneas sobre niños de corta edad «amortajados como ángeles y una corona de flores en la cabeza».

Entre otros fotógrafos que desarrollan su labor en Canarias, de la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, y plasman instantáneas de muertos, cementerios (tumbas, osarios…) entierros solemnes y cementerios, tenemos a Luis Ojeda Pérez (1890-1910), Da Luz Perestrello (1909-1909), Herman Kurt (1910-1915), Norman Karl (1892), Enrique Ponce y Teodor Maisch (1900-1930), Hernández Gil (1944-1970), Nácher (1957). Por citar algunos tenemos los trabajos de fotógrafos en los concurridos cementerios por el Día de los Finados, caso de John Van Leeuwen y Paco Rivero (Guía), Suárez Robaina (Telde), Paco Santana (La Aldea) y otros. La FEDAC conserva un material de 84 imágenes.









Fotografía de una niña muerta y amortajada con traje de primera comunión en un féretro blanco que parece abierto hacia un lado. © Fot. FEDAC. Cabildo de Gran Canaria.

Entierro de una niña ahogada, María de los Ángeles Sosa, en un estanque de La Aldea, con destacado acompñamiento de los niños de las escuelas. 25 de septiembre de 1958. © Fot. Teresita Sosa Sosa.

Dos imágenes del duelo y entierro de doña Eusebia Armas, con acompañamiento de niños y mujeres, en Guía de Gran Canaria, el 29 de agosto de 1960. ©Fot. de Jhon Van Leeuwen. Fundación Néstor Álamo.

4. DEL LUTO A LA TRADICIÓN ANIMERA

Sin apenar tocar los otros tantos elementos tangibles de la cultura de la muerte, como por ejemplo la de los planos arquitectónicos (cementerios, calvarios, cuevas de los féretros comunales…) la tipología de enterramientos… la esculturas cementeriales, las pinturas (cuadros de ánimas)… cerramos este ensayo con algunos aspectos culturales relativos al pensamiento y religiosidad en el plano de costumbres, pensamiento y creencias de la muerte en la sociedad tradicional. Nos quedaría tocar aunque sea tangencialmente los temas del luto, el recuerdo en papel (recordatorios y esquelas)… el culto a las ánimas, los animeros; las misas, novenas, oraciones ofrecidas a Dios a favor del alma de los difuntos para que su descanso eterno esté junto a la gloria divina según los postulados de la Iglesia preconciliar, la tradición de las concurridas visitas cementeriales en torno a los días de la fiesta de Todos los Santos y el Día de los Difuntos.



Estampa muy expresiva de una familia de completo luto, tomada por el fotógrafo Jhon van Leecuwen, junto una tumba del familiar cubierta de flores por el Día de los Finados, de 1966 aprox. en el Cementerio Municipal de San Isidro (Gáldar).
© Fundación Néstor Álamo

4.1. Luto, a veces para toda la vida

Hasta la mediana del siglo XX, en las zonas del interior de las islas, tras el duelo y el entierro, lo primero que debían cumplir los familiares del muerto era preparar la ropa de luto y mantener un recogimiento estricto en casa hasta la celebración del funeral. Tal periodo variaba entre los tres m eses para un primo a los cuatro-cinco años para el cónyuge, padres e hijos, con la particularidad de que la mujer lo llevaba todo el tiempo de viudez hasta que se casara de nuevo, dándose a veces la circunstancia de que algunas, por unirse varias muertes cercanas, se quedaban vestidas de negro para toda la vida, o de canelo en algunos casos. La vestimenta de luto, en las prendas de mujer sobresalían el manto (pañolón), la pañoleta y saya y las medias, sustituidos luego por trajes modernos de negro y sin tocado. En el hombre se distinguía por el sombrero y la corbata negra, una franja del mismo color en manga de la chaqueta o en la solapa con una franjita o un botón negro; y si el fallecido era muy directo solía llevarse un terno completamente negro. Y estaba mal visto que estando de luto se fuera a bailes o a otro tipo de festejos y, ni siquiera, al cine. Incluso, cuando se celebraba una boda, tanto los novios como los padrinos lo mantenían en su vestimenta. También se imponía en sobres y papel de escribir, en las tarjetas comerciales y de visita con una delgada franja perimetral negra.







Boda en Castañeta, La Aldea, 1956. Novios y padrinos con luto. © Fot. Joseíto Hdez.
Papel y sobre de carta con luto.
Tarjeta comercial de Manuel Castellano. La Aldea, 1959.

4.2. Obituarios, esquelas y notas necrológicas radiofónicas
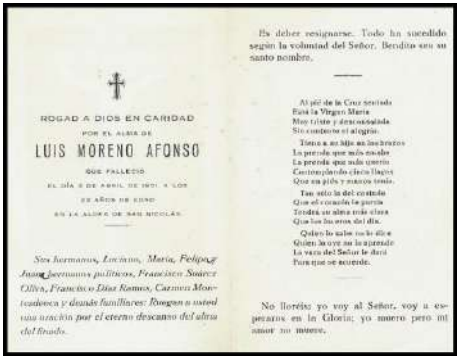
Según avanza el siglo XX y mejoran las condiciones económicas de las clases medias y populares adoptan costumbres fúnebres de la sociedad burguesa, como es el caso de las esquelas y los recordatorios, que habían aparecido entre finales del XIX y principios del XX, cuya generalización se produce con el desarrollo de imprentas locales después de la Posguerra. Los textos de mensajes y oraciones religiosas que se recogen en los recordatorios son estándares, y aún lo son, con un lenguaje expresivo de una modalidad del castellano no hablada en Canarias y la relación de familiares directos como aún se sigue haciendo.

Según avanza el siglo XX, entre miembros de la sociedad con cierto poder adquisitivo, la esquela de mano se transforma en periodística, para difundir más la noticia de la muerte, entierro y funeral de un fallecido, cuyo contenido y presentación apenas han evolucionado.

Es el tiempo en que los periódicos insulares recogen más noticias necrológicas bien en una escueta crónica o bien con información detallada de la persona fallecida, a modo de obituario o una amplia esquela con los datos familiares y detalle de los oficios fúnebres.

Sobre los años cincuenta algunos periódicos daban puntual información de todos los fallecidos en la semana en el apartado de *Necrología*.

En otro orden de la noticia necrológica está la de la radiofonía, y muy popular, después de la consolidación de las emisoras que aparecieron en los años veinte y se consolidaron en los cincuenta y los sesenta, sobre todo con la irrupción en el mercado de los radio transistores entre las capas populares. En todas ellas, en las horas puntas emitían la información necrológica del día con un estilo de comunicación muy definido: silencio introductorio y voz pausada, con esta frase inicial y final: «Descanse en paz…».



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE

LUIS MORENO AFONSO

QUE FALLECIÓ

EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1951, A LOS

23 AÑOS DE EDAD

EN LA ALDEA DE SAN NICOLÁS

Sus hermanos, Luciano, María, Felipe y Juana, hermanos políticos, Francisco Suárez Oliva, Francisco Díaz Ramos, Carmen Montesdeoca y demás familiares: Ruegan a usted una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Es deber resignarse. Todo ha sucedido según la voluntad del Señor. Bendito sea su santo nombre.

Al pié de la Cruz sentido
Está la Virgen María
Muy triste y desconsolada
Sin consuelo el alegría.

Tiene a su hijo en los brazos
La prenda que más quiere
La prenda que más quería
Contemplando cara llagas
Que en pies y manos tenía.

Tan solo la del costado
Que el corazón le partía
Tendría un alma más clara
Que los luceros del día.

Quien lo salve todo oiría
Quien lo oye no lo entiende
La vara del Señor le daría
Para que se acuerde.

No lloréis yo voy al Señor, voy a esperarme en la Gloria; yo muero pero mi amor no muere.

Recordatorio de los años cincuenta. Imprenta del Norte (Gáldar). Fallecido: Luis Moreno Afonso, 23 años, en accidente laboral en un pozo de La Aldea.

4.3. El culto a las ánimas y animeros que hablaban con los muertos

El culto y devoción a las animas estaba muy arraigado en la sociedad tradicional que a su vez venían de una larga tradición cristiana. Se consolidaron en la Edad Moderna, en el seno de la Iglesia Católica, tras el Concilio de Trento, en 1563, como reacción frente a la negación que del Purgatorio habían hecho los protestantes y ante el pensamiento de la Iglesia Ortodoxa Oriental, que no defendía la existencia de tanto sufrimiento purificador y expiatorio en el Purgatorio.

Y ante la creencia de que las almas de los buenos que se redimían en el Purgatorio podían estar menos tiempo en el fuego del mismo, si los vivos desde la tierra hacían que estuvieran menos tiempo en el fuego, se inducía al desarrollo de cultos como la n*ovena de las ánimas,* las *misas de réquiem,* las *misas gregorianas y de San Vicente*, junto a lograr indulgencias y demás actos redentores, para lo cual las cofradías de ánimas y ranchos cantadores cumplían su misión. Y así se creó una literatura conceptual de *almas en pena*, *ánimas benditas*, *ranchos de ánimas*, *animeros* que hablan con los muertos…

A toda esta parafernalia se añadía el desasosiego familiar de un muerto referente al alma y a su penar en el Purgatorio, para lo que se actuaba no solo con los sufragios religiosos estudiados, sino que se intentaba recordar si había dejado deudas pendientes, promesas sin cumplir, faltas contra alguien…, para cuyo remedio se acudía al animero de la zona, siempre a espaldas de la Iglesia. De estos personajes, tanto hombres como mujeres, a veces por tradición familiar, se decía y se creía con religiosidad que se comunicaban con los muertos y, como consecuencia, lograban ofrecer detalles a las familias que consultaban sobre cómo andaban los suyos, si estaban penando en este mundo o no, si una persona tenía o no el alma arrimada, etc. Por citar un ejemplo, en Gran Canaria, lo hacemos con la figura de doña María Zaragoza Cabrera Díaz (Lugarejos de Artenara, 1887-1981), persona seria y respetada que en nada se parece a algunos animeros que Bethencourt califica de truhanes.

Asociado a almas en pena o en su caso errantes en el espacio terrenal, se crearon fenómenos de luces y sonidos nocturnos «del más allá», vinculados con la muerte, la magia, el miedo... como *La Luz de Mafasca,* en Fuerteventura; *La Luz de Toleo*, en Tasarte, el tenebroso sonido del *Cuervo de Zamora,* en Guguy, entre otras.

5. Frente Halloween recuperar la costumbre de los Finados

Muchas sociedades históricas y actuales celebran festividades relacionadas con sus difuntos. En Canarias, en el contexto del santoral cristiano están el Día de Todos los Santos y el Día de los Difuntos o de los Finados, el primero y dos de noviembre, respectivamente.

En este marco festivo se ha venido popularizando entre los jóvenes, la noche del 31 de octubre, a partir de los años noventa, la fiesta pagana de origen celta *Halloveen*, cuyo nombre proviene de la contracción de la palabra inglesa *All Hallows' Eve* que se puede traducir como Víspera de Todos los Santos, lo que para algunos estudiosos puede tener algún sincretismo, generado desde mundo cultural celta entre una costumbre milenaria del mundo antiguo de las islas británicas relacionada con el año nuevo, fin de las cosechas entre otras conexiones que fue llevada por la emigración a Estados Unidos desde donde comercialmente su industria de entretenimiento de masas se popularizó y expandió a Europa y a Canarias concretamente a principios de los años noventa como fiesta de miedos, terror y muerte, que se difundió en gran parte desde muchos centros educativos aunque luego desde el mismo sector se ha venido a revalorizar la tumbre de la fiesta de los difuntos o de los finados. Para lo cual desde las instituciones educativas ha realizado esfuerzos para revalorizar la costumbre de las noches de los finados que se celebraban entre el 31 de octubre víspera del Día de Todos los Santos (donde se honra a los que ya gozan de la gloria eterna en el Cielo) y el Día de los Difuntos.

Cierto es que el culto a las ánimas y las noches de los finados, están estrechamente conectados y forman parte de una misma herencia cultural en Canarias pero conllevan diferencias en el enfoque, el espacio donde se desarrollan y su propósito; ni tan siquiera, en nuestra opinión, se puede considerar una fiesta sino una costumbre familiar en el contexto de los días de Todos los Santos y el de los Fieles Difuntos, con un objetivo común: recordar a los muertos. Y entre ambos conceptos se deber reconocer que *Halloveen* no forma parte de nuestra cultura pues ni tan siquiera las pautas actuales son semejantes a las de sus orígenes. En este extremo, cierto es que desde instituciones oficiales se han editado trabajos didácticos para reivindicar, los valores culturales propios. Entre otros ejemplos tenemos estas dos publicaciones del Cabildo de Gran Canaria (FEDAC) y de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias que adjuntamos.

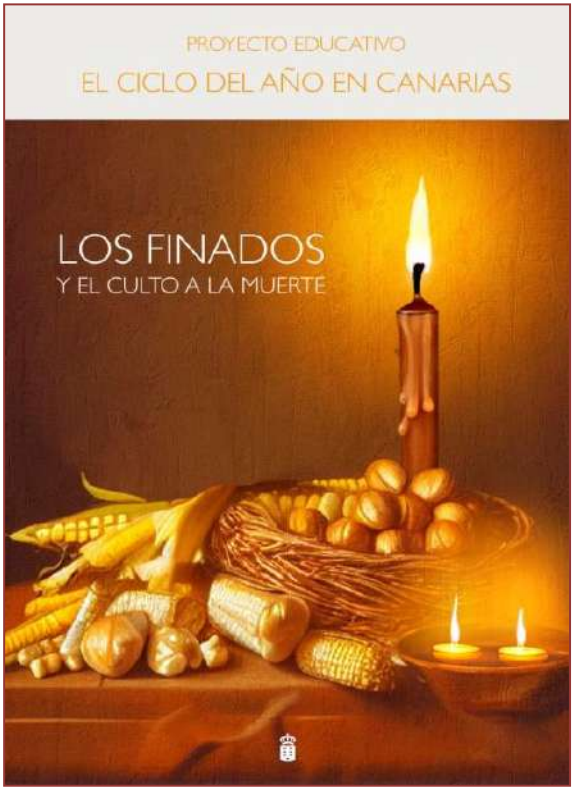


Cuaderno didáctico, titulado *Los Finados. Tradición y celebración*, publicado en 2020, con texto sencillo, de 15 páginas, a nivel de 1º ESO y profusamente ilustrado con comics realizados por Carla Fernández Díaz y escrito por María Teresa Valle Quesada.

Es una iniciativa del Cabildo de Gran Canaria (FEDAC) con el que pretende «contextualizar y enriquecer la celebración de la festividad de los Finados con el conocimiento de su tradición y así poder apreciar todo su valor patrimonial.»

Va acompañado de una situación de aprendizaje denominado «Álbum Familiar de los Finados», que busca que el alumnado investigue y honre la memoria de sus antepasados mediante la consulta a la memoria familiar. Y está adaptado para que en función de las necesidades e intereses del alumnado se seleccionen y readapten contenidos. Ver en:

https://escuelacanaria.com/wp-content/uploads/2021/10/cuaderno-didacc81ctico.-finados_1o-eso.pdf



Publicación de 2022 de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, del Gobierno de Canarias, a modo de guía/cuaderno didáctico, de 25 páginas, titulado *Los Finados y el culto a la muerte*, escrito por Francisco Suárez Moreno y Juan José Monzón Suárez. Se orienta principalmente a la enseñanza no universitaria, y al gran público. Aborda con detalles la importancia y características de la Cultura de la Muerte y el Día de Finados o de Los Difuntos en Canarias. Ver en:

https://www.gobiernodecanarias.org/cmsgob1/export/sites/educacion/web/programas-redes-educativas/_galerias/galeria_documentos/ensenas/los-finados-y-el-culto-y-la-muerte.pdf

6. ICONOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

6.1. FUENTES ICONOGRÁFICAS

FEDAC. Cabildo de Gran Canaria.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE TENERIFE (LA LAGUNA).
*Fondo Fotográfico.

EL MUSEO CANARIO.
*Fondo fotográfico histórico.

FUNDACIÓN NÉSTOR ÁLAMO. GUÍA.
*Fondo fotográfico (Rivero y Johns).

ANTONIO DE LA NUEZ.
*Colección de fotografías históricas.

AURELIO SANTANA.
*Colección de fotografías históricas.

PEDRO SOCORRO.
*Colección de fotografías históricas.

PROYECTO COMUNITARIO DE LA ALDEA.
*Colección de fotografías históricas.

INSTANTÁNEAS RECIENTES.
*Antonio de la Nuez Mateo, Aurelio Santana, Antonio Díaz, Serafina Suárez, Jesús Quesada, Francisco Suárez.

6.2. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

AGUIAR, Sergio: «Viejo e ilustre camposanto de San Roque», *Canarias 7*, 25-VIII-1987.

AGUIAR CASTELLANO, Sergio (2013): «La tumba de doña Modesta Ostolaza y Larrea en el Cementerio de San Roque en Guía de Gran Canaria», revista DEBA, núm. 84. Ubaderría (Gipúzkua).

BETHENCOURT ALFONSO, Juan (1985) [1901]: *Costumbres populares de nacimiento, matrimonio y muerte*. Santa Cruz de Tenerife.

BÉTHENCOURT MASSIEU, Antonio (1997): «Secularización y Mentalidades: el cementerio de San Cristóbal de La Laguna (1807-1816)», *La Laguna-Gran Canaria 5 siglos (1496-1996)*. Ediciones Canarias, pp.141-200.

CARREÑO FUENTES (2017): «La Luz de Mafasca en Fuerteventura: testimonio de avistamientos», *Canarias insólita. Bestias, fenómenos y calamidades*. Editorial Herques. Coord. Juan Francisco. Delgado. Santa Cruz de Tenerife, pp. 305-309.

CRUZ LICHET, Virginia de la (2010): *Fotografías post-morten en Galicia (siglos XIX-XX).* Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid (c. 09-III-2017): <http://eprints.ucm.es/11072/>.

ÍDEM (2013): *El retrato y la muerte: La tradición de la fotografía "post-morten" en España.* Edit. Temporae. Madrid.

GALVÁN TUDELA, José Alberto (2001): «Etnografía de la muerte en Canarias a principios del siglo XX», *Revista de Historia Canaria*, núm. 183, Universidad de La Laguna, pp. 119-138.

GONZÁLEZ PADRÓN, Antonio (2013 y 2014): «Y allí vamos a parar… los cementerios de la ciudad de Telde», I y II parte, *Guía Histórico Cultural*

de Telde, núm. 24 (pp. 80-88) y 25 (pp. 89-96). Telde.

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A. Sebastián (2017): «Un fantasma llamado muerte», *Canarias insólita. Bestias, fenómenos y calamidades*. Edit. Herques. Santa Cruz de Tenerife, pp. 255-258.

HERNÁNDEZ PÉREZ, María Victoria (2005): «Costumbres de nacimiento, vida y muerte», *Crónicas de Canarias,* núm. 1, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 447-478.

LEÓN BARRETO, Luis (1975): «Cha Zaragoza, una anciana que habla con los muertos», *La Provincia*. Páginas Especiales del Domingo (07-IX-1975: pp. 6 y 7). Las Palmas de Gran Canaria.

MIRELES BETANCOR, Francisco (2010): «Fiesta, dolor y muerte en Gran Canaria. Notas sobre la percepción del tiempo cronológico», *Boletín Millares Carlo*, núm. 29. UNED. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 67-80.

ÍDEM: «Los caminos de la muerte: metáforas del ritual en la sociedad tradicional grancanaria a mediados del siglo XX», *Boletín Millares Carlo*, núm. 33. UNED. Las Palmas de Gran Canaria, en prensa (2017).

QUINTANA DE ANDRÉS, Pedro C. y SOCORRO SANTANA, Pedro (2017): *La Vega. Cruces, calvarios, ermitas y oratorios*. Editorial Beginbook. 8. Humanidades. Madrid-Las Palmas de Gran Canaria.

SOCORRO SANTANA, Pedro (2008): «La muerte y los finados en Santa Brígida», *Crónicas de Canarias,* núm. 4, Junta de Cronistas Oficiales de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 453-452.
<https://www.bienmesabe.org/noticia/2008/Octubre/la-muerte-y-los-finados-en-santa-brigida>.

STONE, Olivia M. (1995): *Tenerife y sus seis satélites*. Cabildo Insular de Gran Canaria.

SUÁREZ MORENO, Francisco (2009): «El Culto a la Muerte y los Ranchos de Ánimas en la sociedad tradicional de Gran Canaria» (I) . *Bienmesabe.org*, nº 285.
http://www.bienmesabe.org/noticia/2009/Noviembre/el-culto-a-la-muerte-y-los-ranchos-de-animas-en-la-sociedad-tradicional-de-gran-canaria-i

ÍDEM (2017): «Luces y quejíos misteriosos en Guguy y Tasarte», *Canarias Insólita, bestias, fenómenos y calamidades*, Editorial Herques, Juan Fco. Delgado Gómez, Santa Cruz de Tenerife, pp. 290-299.

ÍDEM (2018): *La muerte en la sociedad tradicional. Espacios, halos, costumbres y miedos en el Suroeste de Gran Canaria.* Editorial Mercurio-Bienmesabe.org. Madrid-Las Palmas de Gran Canaria.

ÍDEM (2022): *Los Finados y el culto a la muerte* (2022). Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Proyecto Educativo el Ciclo del Año en Canarias. Coautor con **Juan José Monzón Gil**.

VALLE QUESADa, María Teresa (2020): Los finados. Tradición y celebración. Cuaderno Didáctico. 1º ESO.

